

## INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN

En cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías, y de conformidad con lo dispuesto en los estatutos sociales de la empresa ESPINOZA & CASTRO CÍA. LTDA., presento a vuestra consideración el informe de mi gestión administrativa durante el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2016

Señores socios, como es de su conocimiento, La empresa por su actividad de servicios contables y tributarios, logró aperturar clientes para el ejercicio económico 2017, ya que hemos remitido la solicitud de exclusión de la resolución de disolución ya que hemos cumplido con lo dispuesto por Superintendencia de Compañías.

Por otra parte la empresa durante este ejercicio económico no logro ingresos operativos, ni gastos, se mantiene firme el proyecto de adquisición de un software contable, para dar servicios de mantenimiento contable y estaremos listos en los primeros meses del 2017. Por lo que estaremos realizando desembolso el durante el ejercicio económico 2017 y, existen clientes que quieren ser atendidos por nosotros y, nos permitirá, generar rentabilidad, y financiar las cargas de impuestos resultante de la Ley tributarias y municipales, así como los costos fijos y variables durante el periodo. A continuación expongo las cifras de los resultados del ejercicio económico.

ESPINOZA & CASTRO CIA. LTDA.		
ESTADO DE PERDIDAS & GANANCIAS		
AÑOS TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL	Año 2016	Año 2015
<b>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>		
INGRESOS ORDINARIOS		
VENTAS PRESTACIONES DE SERVICIOS TARIFA 12%	0.00	0.00
<b>TOTAL INGRESOS,Netos:</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>GASTOS OPERACION Y OTROS</b>		
GASTOS ADMINISTRATIVOS	7.66	41.89
TOTAL GASTO DE OPERACION Y OTROS	7.66	41.89
UTILID. (PERDIDA) ANTES 15% PARTICIPACION TRABAJADORES:	<b>-7.66</b>	<b>-41.89</b>
15% PARTICIPACION DE UTILIDAD TRABAJADORES	0.00	0.00
RENTA GRAVADA	-7.66	-41.89
22% IMPUESTO A LA RENTA CIA	0.00	0.00
UTILIDAD (PERDIDA) NETA	<b>-7.66</b>	<b>-41.89</b>

Las Ventas fueron de 0%, y el Gasto administrativo la depreciación anual de los activos, lo que genera la pérdida

Por otra parte se dio cumplimiento a las resoluciones de la Junta, hemos presentado los estados financieros del ejercicio fiscal anterior, tanto a Superintendencia de Compañías, como al Servicios de Rentas Internas S.R.I.

También se han presentado las declaraciones de Impuestos al Valor Agregado, Retenciones en la fuente, y los correspondientes anexos requeridos por el Servicio de Rentas Internas.

Sugiero a ustedes que durante el ejercicio 2017 inyecten liquidez para avanzar en el proyecto del software contable mediante aportes de socios.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,



CPA. Karina Amada Castro Márquez  
GERENTE GENERAL